

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTISIETE DE FAMILIA

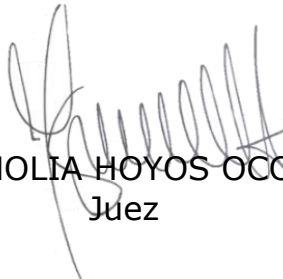
SUCESIÓN INTESTADA
Rad. 1100131-10-027-2020-00135-00

Bogotá, D. C., cinco (5) de mayo de dos mil veintidós (2022).

Para llevar a cabo la audiencia convocada por auto del 23 de julio de 2021 (c. digital 5) se señala la hora de las 09:00 am del día 23 del mes de mayo del año 2022.

La Secretaría informará el medio virtual por el cual se llevará a cabo la vista judicial.

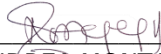
NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,



MAGNOLIA HOYOS OCORÓ
Juez

JUZGADO VEINTISIETE DE FAMILIA
LA ANTERIOR DECISIÓN SE NOTIFICÓ POR ESTADO

No. 073 FECHA 06-MAYO-2022



NAYIBE ANDREA MONTAÑA MONTOYA
Secretaria